



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00581744- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Maestría en Antropología de la Tesis de la alumna Érica María Martinich -DNI: 32.464.023- titulada: "Modos de hacer y vivir la comida. Un análisis etnográfico sobre el mundo de las comidas de las familias de El Chingolo 3, ciudad de Córdoba", dirigida por el Dr. Francisco G. Pazzarelli y co-dirigida por la Dra. Ileana D. Ibáñez; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la maestranda ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Maestría en Antropología presentando la Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en fecha 15/12/2022;

Que de acuerdo al Art. 29, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionada Tesis;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos de la Tesis de Maestría en Antropología de la alumna Érica María Martinich -DNI: 32.464.023-, titulada: "Modos de hacer y vivir la comida. Un análisis etnográfico sobre el mundo de las comidas de las familias de El Chingolo 3, ciudad de Córdoba", que estará integrado por las siguientes profesores: Dra. Romina Cravero, Dra. Natalia Quiceno Toro y Mgter Cecilia García Sotomayor; y como miembro suplente la Dra. Marina Benzi.

ARTÍCULO. 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese. -

